

Universitat  
de Girona

Másteres universitarios  
-  
Pasaporte para tu futuro



# Máster en Derecho de Daños



## Presentación

Único master oficial y verificado por el Ministerio de Educación y Ciencia sobre derecho de daños. El máster está pensado para vertebrar un perfil investigador riguroso, basado en la investigación avanzada sobre el derecho de daños en perspectiva europea y comparada, y centrado en particular en el ámbito de la responsabilidad civil extracontractual y en los fundamentos para el análisis de los principios que articulan el Derecho privado, con especial atención a las tesis que propone la mejor teoría del Derecho contemporánea. Organizado por el Instituto de Derecho Privado Europeo y Comparado de la Universidad de Girona (<http://www.udg.edu/mdd>), el máster se imparte en lengua española, aunque algunos materiales recomendados están publicados en inglés. La estructura flexible del máster, basada en módulos y con dos especialidades, facilita que el alumno adapte el programa a sus propios intereses y a sus áreas de actividad profesional.

El desarrollo y la temporalización de los contenidos están, además, especialmente pensados para adaptarse a las necesidades de alumnos latinoamericanos. El profesorado que imparte la docencia en el programa incluye especialistas de larga trayectoria académica en esta materia, tanto del ámbito académico como práctico.

## Objetivos y características del máster

El programa del Máster universitario en Derecho de Daños tiene por objeto una formación jurídica avanzada en los ámbitos más íntimamente vinculados con la responsabilidad civil. Tiene dos especialidades, una en Derecho privado de la responsabilidad contractual y extracontractual, y la otra en Fundamentos para el análisis del Derecho privado; ambas habilitan para el acceso al doctorado. La propuesta ofrece formación en Derecho privado europeo y comparado, imprescindible para cualquier investigador especializado en Derecho privado, y en los fundamentos del Derecho privado, básica para quien desee desarrollar una carrera académica vinculada a la investigación en filosofía del Derecho privado. Es una formación complementaria especialmente útil también para personas que se orientan hacia una carrera internacional en despachos profesionales o en instituciones y organizaciones no gubernamentales, o en el ejercicio profesional, público o privado, en el ámbito del derecho de daños.

## Estructura curricular

Módulos y asignaturas	ECTS	Módulos y asignaturas	ECTS
Asignaturas obligatorias para ambos itinerarios	26	Asignaturas optativas *	16
<b>Módulo 1: Responsabilidad civil</b>		<b>Derecho privado de la responsabilidad contractual y extracontractual</b>	
Derecho de la responsabilidad civil: fundamentos	5	Derecho de contratos(**)	4
Responsabilidad por riesgo y en la circulación de vehículos	3,5	Protección civil de los derechos fundamentales	3
Responsabilidad por productos, médico-sanitaria y seguridad de productos	3,5	Introducción al Derecho comparado: bases comparadas para un sistema de valoración del daño corporal	3
<b>Módulo 2: Filosofía del derecho de daños</b>		Derecho europeo del consumo 3 ECTS	3
Fundamentos epistemológicos de la prueba de la responsabilidad civil	4	<b>Fundamentos para el análisis del Derecho privado</b>	
Análisis económico del Derecho de daños	4	Teorías de la justicia correctiva y justificación moral de la responsabilidad civil (**)	4
<b>Módulo 3: Aspectos prácticos del Derecho de daños</b>		Concepciones filosóficas del nexo causal	3
Derecho de seguros	3	Aspectos distributivos del Derecho de daños	3
Responsabilidad patrimonial de la Administración	3	La prueba pericial en la responsabilidad civil	3
Trabajo fin de máster	18	<b>Otras asignaturas optativas (asignables a ambos itinerarios)</b>	
(*) Los alumnos que sigan un determinado itinerario podrán cursar asignaturas del otro itinerario como optativas y, en todo caso, deberán cursar obligatoriamente la asignatura que se indica como obligatoria del itinerario.		Grandes temas del Derecho privado (I): tradición jurídica europea	3
(**) Asignatura obligatoria del itinerario		Grandes temas del Derecho privado (II): contingencias profesionales y responsabilidad civil	3

## El máster te proporcionará

La formación que propone este máster es especialmente útil para las personas que quieran seguir una carrera profesional internacional, ya sea en despachos profesionales, o en instituciones u organizaciones no gubernamentales. Desde el punto de vista académico, la formación en Derecho privado europeo y comparado es también un bagaje imprescindible para cualquier investigador especializado en Derecho privado, ya que proporciona una visión crítica y conocimientos sobre las razones estructurales de las diferencias entre los distintos sistemas y modelos.

## Máster en Derecho de Daños

### Tipo

Investigación

### Duración

60 ECTS

### Período lectivo

Programa intensivo (42 ECTS de docencia): 14 semanas, los meses de enero a abril. Horario: tardes, de 15 h a 21 h. Se recomienda realizar el TFM el curso siguiente.

### Tiempo completo

Presencial

### Número máximo de plazas

30

### Precio

2.767 €

3.952€ precio para estudiantes extranjeros no miembros de la Unión Europea.

El precio de la matrícula a masters oficiales se fija a través de un decreto aprobado anualmente por la Generalitat de Catalunya. Los precios publicados corresponden al curso 2017-2018.

### Más información

[www.udg.edu/masters/](http://www.udg.edu/masters/)

[www.udg.edu/masterdretdedanys](http://www.udg.edu/masterdretdedanys)

Universitat  
de Girona



Tel. +34 972 41 88 43  
[masters@udg.edu](mailto:masters@udg.edu)  
[www.udg.edu/masters](http://www.udg.edu/masters)